

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

7356 *Real Decreto 278/2026, de 31 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Inés Olóndriz de Moragas como Secretaria General de Financiación Autonómica y Local.*

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 2026,

Vengo en disponer el cese de doña Inés Olóndriz de Moragas como Secretaria General de Financiación Autonómica y Local.

Dado el 31 de marzo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Hacienda,
ARCADI ESPAÑA GARCÍA